



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN ONLINE EN PARA-KARATE PARA TÉCNICOS DEPORTIVOS - INTERVENCIÓN EN SÍNDROME DE DOWN -

FECHA: SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LUGAR: ONLINE- 10:30 A 12:00 HORAS

INSCRIPCIONES: <https://seminars.talentonweb.com/>





CIRCULAR N°: 96

ASUNTO: "CURSO ONLINE DE ESPECIALIZACIÓN EN PARA-KARATE PARA TÉCNICOS DEPORTIVOS: INTERVENCION EN SÍNDROME DE DOWN"

IMPORTE: Gratuito

FECHA:

- **Domingo 23 de NOVIEMBRE de 2025: 10:30 a 12:00 horas.**

LUGAR: Online (a través de plataforma Zoom)

Objetivos del curso:

Ofrecer contenidos teórico-prácticos que sirvan a los técnicos para adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias con los que desarrollar, planificar y conducir un entrenamiento deportivo con deportistas con síndrome de Down en un entorno inclusivo de forma adecuada y eficaz.

Contenidos del curso:

- **Procesos de inclusión en el deporte: intervención con personas con síndrome de down.**
- **Presentación de All in 3x3 inclusivo. Modelo de competición inclusiva desarrollado para el baloncesto Y fácilmente aplicable en muchos otros deportes de equipo y también en algunos individuales.**

Profesorado:

- **Dra. Carmen Ocete Calvo** (*Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Especialidad en procesos de inclusión de personas con discapacidad en el deporte. / Responsable del área de "Deporte inclusivo". Down España / Tutora Enseñanzas deportivas superiores-CSED (Consejo Superior de Deportes).*)
- **Ainhoa Rodríguez Fernández** (*Pedagoga y Directora del Departamento Nacional de Para-Karate).*
- **Carla Rodríguez Fernández** (*Psicóloga. Clasificadora RFEK).*
- **Jorge Blanco Gómez.** (*Grado en Ciencias del Deporte. Máster en formación del profesorado. Máster en entrenamiento personal).*

A quienes va dirigido:

- Técnicos deportivos o entrenadores de Karate que quieran profundizar en diferentes aspectos del trabajo con personas con Síndrome de Down.
- Futuros técnicos deportivos.
- Familias de deportistas.
- **No se permite la grabación del curso ni se proporcionará grabación posterior al mismo.**
- **Nº de plazas ofertadas:** 50 plazas.
- **Período de inscripción:** hasta el viernes 21 de noviembre de 2025 a las 12:00.



- **Precio de la inscripción y procedimiento:**

<https://seminars.talentonweb.com>

CURSO GRATUITO

IMPORTANTE

El link de la reunión por Zoom junto a las claves de acceso, se enviará a través de la plataforma Karate Scoring el viernes 24 de noviembre tras la finalización del plazo de inscripción. Por favor, en caso de no haber recibido el email tras ese día, revisad la carpeta de Spam desde un portátil o PC. Desde dispositivos móviles puede haber error de recepción de emails desde la plataforma.

Acceso a plataforma:

Plataforma ONLINE. Solo se enviarán los códigos de acceso a esta plataforma al correo electrónico que hayan utilizado para darse de alta en la inscripción de karatescoring.

En el caso de no recibir el enlace:

- Revisión de que el correo electrónico proporcionado sea correcto. Recordatorio: Solamente serán validados los proporcionados en la inscripción de Karatescoring.
- Revisión del correo no deseado desde un PC (no suele salir en dispositivos móviles).

Se recuerda que no se permite la grabación del curso ni se proporcionará grabación posterior al mismo. Para el buen desarrollo del curso, es obligatoria la conexión con la cámara encendida así como que el nombre de usuario sean los nombres y apellidos del cursillista inscrito.



Madrid, 18 de noviembre de 2025

La Directora del Dpto. de PARA-KARATE

Vº Bº El Presidente de la RFEK Y DA

Fdo.: AINHOA RODRIGUEZ

Fdo.: ANTONIO MORENO MARQUEÑO

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE Y D.A.



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

(En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos)

Información Básica Responsable

Real Federación Española de Karate y D.A.

CIF: G28557056

Domicilio social: Calle Vicente Muzas, 4, Oficinas de Madrid. 28043 Madrid.

Email: rfeke@rfek.es

Finalidades principales

Gestión de los cursos de formación

Tramitación de la solicitud de participación en el curso de formación en técnico deportivo.
Gestión administrativa del curso, contabilidad y pago de éste.

Envío de comunicaciones con información relacionada con el curso en el que participa, gestión de licencias y ofertas de empleo recibidas en la RFEK.

Legitimación y conservación

Base jurídica del tratamiento

La base para el tratamiento de los datos es el consentimiento del interesado otorgado con la cumplimentación y firma de la solicitud, en el marco de las competencias atribuidas a la RFEK por la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.

Conservación de la información: Los datos relativos a la gestión del curso se conservarán hasta su finalización y durante los 5 años posteriores a fin poder dar cobertura a las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Al tratarse de un curso oficial, los datos de la titulación obtenida se mantendrán de manera indefinida en el correspondiente registro oficial.

Finalidades adicionales

Uso de fotografías y vídeos

Las imágenes (fotografías y/o vídeos) que pudieran realizarse durante el desarrollo del curso podrán ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, página web, redes sociales, presentaciones, memoria anual etc., con la finalidad de dar publicidad y promocionar las actividades de la RFEK.

Destinatarios de cesiones

Cesiones previstas

Están previstas las siguientes cesiones:

- Consejo Superior de Deportes para justificación del curso.
- Consejería de Educación para homologación del título.
- Entidades aseguradoras de la RFEK.
- Clubes, Federaciones Autonómicas y terceros interesados cuando soliciten información sobre si el afectado posee titulación.

Derechos de los interesados

Ejercicio de derechos

- Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia del DNI a la RFEK en la Calle Vicente Muzas, 4 de Madrid o por correo electrónico: rfeke@rfek.es
- Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado.
- Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es).